

- c) Localidad: Logroño, 26004.  
 d) Fecha: El octavo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuera sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.  
 e) Hora: Diez.

10. *Otras informaciones:* Consultar el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* No procede.

Logroño, 11 de enero de 1999.—El Rector, Urbano Espinosa Ruiz.—2.333.

**Resolución de la Universidad de León por la que se hace público el resultado del concurso público. Procedimiento abierto para la licitación de contrato de obras. Expediente 1.689/98.**

A la vista del acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 28 de diciembre de 1998 para la adjudicación de obras y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado ha tomado la siguiente resolución:

Adjudicar la obra de construcción de edificio para el centro asociado de la Universidad de Educación a Distancia en el Campus Universitario de Ponferrada, de la Universidad de León (expediente 1.689/98), a la empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», por un importe de 356.231.054 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en la referida Ley.

León, 7 de enero de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.—2.389-E.

**Resolución de la Universidad de León por la que se hace público el resultado de los concursos públicos, por procedimiento abierto, para la adquisición de diverso material científico, diverso mobiliario y diverso material de hostelería. Expedientes números 731/98, 785/98 y 790/98.**

A la vista del acta de la Mesa de Contratación, celebrada el día 30 de noviembre de 1998, para la adjudicación de suministro, entrega e instalación de diverso material científico, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado hace públicas las siguientes resoluciones:

Adjudicar el suministro de material científico, expediente número 731/98, a las empresas y por los importes que seguidamente se indican:

- Lote número 1: «Dismed, Sociedad Anónima», 4.723.819 pesetas.  
 Lote número 2: «Izasa, Sociedad Anónima», 2.600.000 pesetas.  
 Lote número 3: «Gomensoro, Sociedad Anónima», 820.000 pesetas.  
 Lote número 4: «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada», 2.638.000 pesetas.  
 Lote número 5: «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada», 1.030.428 pesetas.  
 Lote número 6: «Izasa, Sociedad Anónima», 1.885.000 pesetas.

Lote número 7: «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada», 1.122.000 pesetas.

Lote número 8: «Waters Cromatografía, Sociedad Anónima», 7.450.000 pesetas.

Lote número 9: «Merck. Farma y Química, Sociedad Anónima», 1.682.000 pesetas.

Lote número 10: Unicam, 2.995.000 pesetas.

Lote número 11: «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada», 1.990.000 pesetas.

Lote número 12: «Varian Ibérica, Sociedad Limitada», 1.800.000 pesetas.

Lote número 13: «Varian Ibérica, Sociedad Limitada», 5.150.000 pesetas.

Lote número 14: «Dismed, Sociedad Anónima», 1.900.000 pesetas.

Lote número 15: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima», 429.200 pesetas.

Lote número 16: «Izasa, Sociedad Anónima», 690.000 pesetas.

Lote número 17: «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada», 1.698.000 pesetas.

Lote número 18: «Instrumentación Analítica, Sociedad Anónima», 1.811.340 pesetas.

Lote número 19: «Rego y Cia., Sociedad Anónima», 1.190.000 pesetas.

Lote número 20: «Prosisa, Sociedad Limitada», 990.000 pesetas.

Lote número 21: «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada», 1.485.000 pesetas.

Lote número 22: «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada», 2.970.000 pesetas.

Lote número 23: «Instrumentación Analítica, Sociedad Anónima», 1.995.000 pesetas.

Lote número 24: «Instrumentación Analítica, Sociedad Anónima», 549.000 pesetas.

Lote número 25: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima», 414.700 pesetas.

Lote número 26: «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima», 998.429 pesetas.

Lote número 27: «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima», 501.584 pesetas.

Lote número 28: «Izasa, Sociedad Anónima», 339.000 pesetas.

Lote número 29: «Gomensoro, Sociedad Anónima», 1.955.000 pesetas.

Lote número 30: EG y G Instruments, 2.680.000 pesetas.

Lote número 31: «Waters Cromatografía, Sociedad Anónima», 16.900.000 pesetas.

Lote número 32: Se declara desierto.

Lote número 33: Se declara desierto.

Lote número 34: «Waters Cromatografía, Sociedad Anónima», 7.950.000 pesetas.

Lote número 35: «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», 9.740.000 pesetas.

A la vista del acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 15 de diciembre de 1998 para la adjudicación de suministro, entrega e instalación de diverso mobiliario y diverso material de hostelería, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, este Rectorado hace públicas las siguientes resoluciones:

Adjudicar el suministro de diverso mobiliario, expediente número 785/98, a las empresas y por los importes que seguidamente se indican:

- Lote número 1: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 19.363.178 pesetas.  
 Lote número 2: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 9.971.406 pesetas.  
 Lote número 3: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 4.710.000 pesetas.

Lote número 4: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 4.534.000 pesetas.

Lote número 5: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 1.317.792 pesetas.

Lote número 6: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 960.480 pesetas.

Lote número 7: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 906.890 pesetas.

Lote número 8: «Lemis España, Sociedad Limitada», variante, 8.738.628 pesetas.

Lote número 9: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 791.000 pesetas.

Lote número 10: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 1.116.000 pesetas.

Lote número 11: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 631.800 pesetas.

Lote número 12: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 188.000 pesetas.

Lote número 13: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 388.400 pesetas.

Lote número 14: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 10.010.486 pesetas.

Lote número 15: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 16.019.985 pesetas.

Lote número 16: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 1.142.200 pesetas.

Lote número 17: «Lemis España, Sociedad Limitada», 250.560 pesetas.

Lote número 18: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 1.851.800 pesetas.

Lote número 19: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 770.238 pesetas.

Lote número 20: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 1.122.900 pesetas.

Lote número 21: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 1.608.000 pesetas.

Lote número 22: «Lemis España, Sociedad Limitada», 600.880 pesetas.

Lote número 23: «Lemis España, Sociedad Limitada», 1.260.920 pesetas.

Lote número 24: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 2.244.000 pesetas.

Lote número 25: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 430.000 pesetas.

Lote número 26: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 495.000 pesetas.

Lote número 27: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 817.726 pesetas.

Lote número 28: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 242.200 pesetas.

Lote número 29: «Mobiprecios León, Sociedad Limitada», 23.116.145 pesetas.

Lote número 30: «Mobiprecios León, Sociedad Limitada», 19.113.785 pesetas.

Lote número 31: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», 2.088.000 pesetas.

Lote número 32: «Diseño, Sociedad Anónima», 1.337.090 pesetas.

Lote número 33: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 2.581.040 pesetas.

Lote número 34: «Fernando Becedas, Sociedad Limitada», 24.348.000 pesetas.

Lote número 35: Comercial Asturiana de Papelería Igrafo, 3.132.108 pesetas.

Adjudicar el suministro de material de hostelería, expediente número 790/98, a la empresa y por el importe que seguidamente se indica:

- Lote único: «Cotermar, Sociedad Anónima», 20.831.637 pesetas.
- Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados interponer contra la presente Resolución recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir de la recepción de la correspondiente comunicación.
- León, 7 de enero de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.—2.392-E.